

URGENTE



ORD: EXP.Nº **11192**

EXP: Nº 271 Región Metropolitana -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
20º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

OBRA: "Camino Ruta G-184-182, sector El
Noviciado - Cruce Ruta G-16
(Lipangue), Tramo km. 4,450 a km.
15,04419", Comuna de Pudahuel,
Provincia de Santiago, Región
Metropolitana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 DIC 2010**

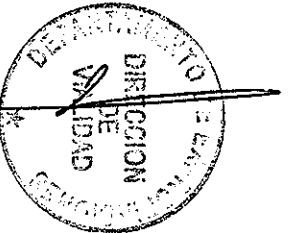
F: 750

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 DE DICIEMBRE DE 2010, a la orden del 20º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, RUT. 61.962.700-8, CTA. CTE. Nº 163.554, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 2429, DE 29 de octubre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
133	AMIGO CRUZ HECTOR ALIRO	\$1.999.893.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalia
Ministerio de Obras Públicas

346.

- JAP
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscales
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalia
- Nº Proceso 4385711